

SESION ORDINARIA N° 040 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a 04 de Enero del 2018, y siendo las 09:43 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 40, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión Don José Benito Bravo Delgado y Alcalde titular y Presidente del Concejo Municipal.

Asisten los siguientes concejales:

Sr. Jorge Aguilera Gatica.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Leonardo Torres Palma.
Sr. Eladio Cartes García.
Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Secretario Municipal: José Valenzuela.
Director de Control: Agustín Muñoz.

1.- Correspondencia:

- ✚ Carta de los Funcionarios del Liceo Polivalente al Sr. Benjamín Maureira, jefe de Educación Ránquil, con copia al Sr. Alcalde; y manifiestan preocupación por la no renovación de contrato de la profesora Carol Villagrán Yevenes, manifiestan que la no renovación del contrato de la profesora no solo afecta al programa PIE del liceo, sino que al liceo en su totalidad ya que ella es una profesional eficiente, proactiva y de gran calidad humana. Por el bien de la calidad de la educación de la comuna, solicitamos reconsiderar las determinaciones tomadas, ya que todo se fundamenta en lo que consideramos como un error del equipo PIE Comunal, al tomar el contrato de la profesora como un reemplazo de la Señora Mariana Villouta, lo que no se ajusta a la realidad, pues ambas eran parte del equipo Pie del Liceo.
Se adjunta una lista de 31 profesionales de la educación del Liceo Polivalente Virginio Arias.
- ✚ Nota de la Junta de Vecinos de Vegas de Concha, donde solicitan al Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, de otorgar una subvención para financiar

V versión de trilla a yegua suelta, con actividades y fiesta para conservar nuestras tradiciones, que se realizara el día sábado 03 de febrero del 2018.

Sr. Leonardo Torres; señala que debemos darle alguna respuesta a la carta que envía el profesorado del Liceo, por el caso de Carol Villagrán.

Sr. Alcalde; el caso de la profesora Villagrán es un reemplazo de la profesora titular que es Mariana Villouta y estoy esperando un informe del DAEM.

Sr. Felipe Rebolledo; consulta, si van a ver desvinculaciones en el Departamento de Educación, porque sería mejor desvincular gente del Daem que del Liceo, porque los profesores aportan más a la educación de alumnos.

Sr. Claudio Rabanal; yo creo que debemos esperar el informe del Daem para emitir opiniones.

2.- Tema: Carnaval 2018.

Sr. Alcalde; está presente la Srta. Gabriela Toledo, encargada de la Comisión Carnaval.

Sra. Gabriela Toledo: presenta al equipo a cargo en comisión carnaval 2018 expone y da a conocer los puntos sobre el Carnaval de Verano 2018. Hace entrega de la programación de las actividades 2018 y una propuesta de artistas al concejo municipal.

Sr. Claudio Rabanal: me queda todo claro, pero yo partiría viendo el tema si hay presupuesto.

Sr. Felipe Rebolledo: yo en vez de tener a Joe Vasconcellos tendría la Villa Cariño.

Sr. Leonardo Torres: yo cambiaria la noche del folclor, porque vamos a tener folclor todo el verano partimos con la fiesta de San Ignacio el sábado, continuamos con la trilla a yegua suelta de Vegas de Concha, después la trilla en Paso Hondo, fiesta huasa del Club de huasos, entonces tenemos una gama de fiestas folclóricas para que la gente vaya a diferentes lugares, entonces yo aquí le daría la oportunidad a los niños y a los adultos mayores, traer a Cachureos o artistas de ese tipo, cantantes de la nueva ola para los adultos mayores, que también debemos darle un espacio y se sientan integrados a este carnaval.

Sra. Gabriela Toledo: la noche del folclor la quiero explicar, igual a sido demandada por la gente que es más folclorista, para a que se haga, a pesar que el año pasado no se hizo, porque la evaluación de los años anteriores no había sido la más optima, nosotros le hemos dado vuelta al tema y queremos plantear una propuesta de la noche del folclor.

Sr. Felipe Rebolledo: a qué se refiere con óptimo, porque si yo traigo un Jazz de excelencia, no voy a esperar tener lleno, pero traigo algo de gusto para un segmento de la población que si aprecian, el folclor es lo mismo, no es para todos, es para la gente que le gusta, entonces obviamente los marcos de publico van a variar.

Sr. Eladio Cartes: yo pienso que deberíamos empezar a trabajar en el presupuesto en primer lugar, ver cuánto tenemos para esto y después ver la parrilla de artista que se pueden contratar, porque a toda la comuna no la vamos a dejar contenta con todos los artista que traigamos. Estamos de acuerdo que un concejal quiere traer un artista y otro Concejal quiere traer otro, yo pienso que veamos el presupuesto que le vamos a poner a este carnaval y de ahí pensar que se puede hacer.

Sr. Felipe Rebolledo: pero estamos trabajando conceptualmente.

Sr. Eladio Cartes: pero empecemos por aprobar.

Sr. Leonardo Torres: no podemos aprobar cifras si no tenemos propuestas primero.

Sr. Eladio Cartes: ahí que adaptarse a lo que se tiene, o sea, si vamos aprobar \$40.00.000, no vamos a traer artistas que nos cuesten \$50.000.000.

Sr. Leonardo Torres: por ejemplo, de esto la noche folclórica me da vuelta y por la encuesta que hizo Felipe, yo la seguí, y por la opinión de gran parte de la gente que quieren a Los Vasquez, porque aquí nunca han venido Los Vásquez y a Portezuelo han venido dos veces.

Sr. Secretario Municipal: Los Vásquez vinieron a Ñipas.

Sr. Felipe Rebolledo: si vinieron cuando no eran muy conocidos.

Sr. Leonardo Torres: colegas no he terminado lo que estaba hablando.

Sr. Eladio Cartes: bueno yo tampoco he terminado y Ud. me interrumpió colega, cuando estaba hablando, si vamos a empezar de interrumpir cuando se está hablando uno, debemos poner orden Sr. Presidente para llevar esto acabo, si tenemos que trabajar con presupuesto, hay ver cuánto vamos aprobar y de ahí trabajar en lo que es parrilla de artistas.

Sr. Leonardo Torres: de acuerdo a las propuestas y petición de la gente yo encuentro que la mejor propuesta es la de Los Vásquez, es un grupo cebollero que le gusta a la mayor parte de la gente y asiste todo tipo de público.

Sra. Gabriela Toledo: la propuesta de la gente era Los Vásquez, Amar Azul y los Peregrinos del Amor, Amar Azul es de Argentina y nos saldría muy caro traerlos, estaría fuera de nuestro presupuesto y Los peregrinos del Amor no he podido encontrarlo.

Sr. Leonardo Torres: debemos considerar lo que la gente solicita, el grupo Los Vásquez es el plato fuerte.

Sr. Felipe Rebolledo: me gusta bastante la estructura que estoy viendo, lo que si conceptualmente la noche del folclor tiene que ir independientemente de los otros elementos, porque es la posibilidad de desarrollar desde mi punto de vista una puesta escénica distinta, a lo que es una trilla, además, el tema ranchero en este tipo de actividades es distinto. Lo ideal sería que se creara algo como cultores del folclor o de cueca, por ejemplo, como se hacía en Olmue que la cueca se bailaba en distintos estilos, que esa noche no solo sea, hagamos la noche del folclor, porque hay que tener algo de chilenidad entre comillas.

Sra. Gabriela Toledo: si, le hemos dado una vuelta a la noche del folclor, vamos hacer una puesta de escena distinta y hemos hablado con distintos grupos como Viña y Chamantos, Renacer entre otros don Pedro Alarcón ofreció sus bailarines que también pueden participar y darle espacio de la gente de la comuna.

Sr. Leonardo Torres: Bajo Chiguayante es muy bueno y es un grupo que viene gratis, pero hay que contactarlo a tiempo solo piden traslado y una atención.

Sr. Alcalde: se podría considerar los payadores.

Sr. Jorge Aguilera: se podría hablar con las comunidades y que ellos traigan un número artístico.

Sr. Felipe Rebolledo: debería ser una noche de dobles, pero los oficiales, para que sea un show de alta calidad. También se puede traer un grupo folclórico argentino, ya que existe en convenio cultural con la Municipalidad de Malalhue.

Sra. Gabriela Toledo: también tenemos el tema de que cada localidad tenga su reina y participen con su carro alegórico, etc.

Sr. Claudio Rabanal: se deben cotizar artistas, falta la banda estable y el locutor que es una parte fundamental muy importante.

Deberíamos hacer el escenario en el recinto estación atrás de los kioscos que están ahí como se hizo años atrás, hay más espacio le da un mayor realce a ese sector, además falta la amplificación y generador, y ver tema con bomberos, estamos acostumbrados que se les dé las entradas, porque tienen que aportar para la premiación.

Sr. Jorge Aguilera: yo creo que aquí se le debería dar todo a bomberos, ellos dan confianza y seguridad, que ellos sean la única institución que este ahí, ellos son los que necesitan más plata.

Sr. Eladio Cartes: estoy de acuerdo con la idea de darle la oportunidad a nuestra gente de la comuna y que son artistas, debemos tenerla presente en nuestro Carnaval con un presupuesto para ellos.

Sr. Leonardo Torres: yo incluiría a este carnaval a una Sra. ella ya es adulto mayor, se sabe más de 40 poemas creados por ella y a su edad tiene una memoria impresionante es la Sra. de don Sebastián Palma, invitarla y hacerle un homenaje.

Sr. Claudio Rabanal: debemos calzar a nuestros artistas en cada show o reemplazar a los dobles, para avanzar en la próxima reunión que nos presenten los nombres de los artistas locales. Con respecto a los animadores puede ser don Carlos Muñoz o el Tati.

Sr. Jorge Aguilera Me gustaría que se tuviera en cuenta a don Héctor Mora, en la parte del folclor.

Sr. Leonardo Torres: El Charro de Penco también es muy bueno.

Sr. Felipe Rebolledo: hay que cambiar el nombre fogata show, porque ya no hay fogata.

Sr. Alcalde: puede ser Show playero.

Sr. Felipe Rebolledo: que la planta celulosa Arauco pague un artista determinado.

Sr. Claudio Rabanal: que el lunes en la próxima sesión, que esté presente el Director de Finanzas para ver los recursos.

Sr. Jorge Aguilera: pido que se nos comunique e informe todo, para nosotros estar al tanto.

Sr. Felipe Rebolledo: que se respete el protocolo, que se contemple una primera fila para las autoridades, y ver el tema de la escenografía, debe haber una entrada y una salida para los artistas.

Sr. Eladio Cartes: para hacer todo esto se necesita plata, hoy en día, hay que ver primero el presupuesto

3.- Subvenciones 2018.

Sr. Secretario Municipal da lectura a las subvenciones presentadas.

Sr. Leonardo Torres: yo soy de la opinión que los sectores que se adjudicaron y se ganaron un proyecto no se les debería dar subvención municipal. Si otorgamos una subvención a los sectores, debe ser la misma cantidad para todos.

Sr. Eladio Cartes: yo concuerdo con don Leonardo, no se le debería dar subvención a los que ya tienen fondos.

Sr. Claudio Rabanal: del tiempo que llevo de concejal no recuerdo que allá llegado una carta de agradecimiento o un detalle de los gastos, deberíamos cambiarle el perfil y exigir una rendición como corresponde.

Sr. Eladio Cartes: en la solicitud de subvención debería venir reflejado el trabajo que ellos realizan durante todo el año como institución.

Sr. Felipe Rebolledo: pésima señal de no apoyar a los que se han beneficiado con un proyecto, todo lo contrario, se debería premiar y darles lo que ellos solicitan, como una manera de premiarlos, porque se esforzaron en presentar un proyecto.

Sr: Modesto Sepúlveda: siempre se debe ayudar a los más desvalidos.

Sr. Jorge Aguilera: agregar a Nueva Aldea, Capilla de Ranquil; El Playa porque ellos vienen todos los años y lo otro que la subvención sea para todos iguales.

Sr. Leonardo Torres: Ranquil viene con una deuda anterior, no rindieron.

Sr. Alcalde: votar los más urgentes.

Sr. Claudio Rabanal: pedir transparencia a cada institución de cada actividad que realicen.

1.- Sr. Alcalde: somete a votación la suma máxima para subvención para juntas de vecinos y clubes deportivos, que sea de \$500.000

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba
Sr. Jorge Aguilera: Aprueba
Sr. Claudio Rabanal: Aprueba
Sr. Eladio Cartes: Aprueba
Sr. Leonardo Torres: Aprueba
Sr. Alcalde: Aprueba

ACUERDO N° 152: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, de otorgar como subvención para las festividades de verano a Juntas de vecinos y Clubes Deportivos, la cantidad máxima de \$500.000.

2.- Sr. Alcalde: Somete a votación la solicitud de subvención para Junta de Vecinos Vegas de Concha para financiar la versión de Trilla a Yegua Suelta, contratando un grupo musical.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba
Sr. Jorge Aguilera: Aprueba
Sr. Claudio Rabanal: Aprueba
Sr. Eladio Cartes: Aprueba
Sr. Leonardo Torres: Aprueba
Sr. Alcalde: Aprueba

ACUERDO N° 153: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la solicitud de subvención de la Junta de vecinos de Vegas de Concha, por un monto de \$ 500.000, para la contratación de un grupo musical.

3.- Sr. Alcalde: Somete a votación la solicitud de subvención para Club Deportivo Unión Batuco, que necesita financiamiento para la semana Batucana, que está a cargo del Club Deportivo y seria para la contratación de orquesta y amplificación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba
 Sr. Jorge Aguilera: Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal: Aprueba
 Sr. Eladio Cartes: Aprueba
 Sr. Leonardo Torres: Aprueba
 Sr. Alcalde: Aprueba

ACUERDO N° 154: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la solicitud de subvención del Club Deportivo Unión Batuco, por un monto de \$ 500.000, para la contratación de orquesta y amplificación.

4.- Sr. Alcalde: somete a votación la solicitud de subvención de la Junta de Vecino del Cementerio, para realizar actividades de verano y necesitan la contratación de un grupo musical.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba
 Sr. Jorge Aguilera: Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal: Aprueba
 Sr. Eladio Cartes: Aprueba
 Sr. Leonardo Torres: Aprueba
 Sr. Alcalde: Aprueba

ACUERDO N° 155: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la solicitud de subvención de la Junta de Vecinos de Cementerio, por un monto de \$ 500.000, para la contratación de un grupo musical.

Sr. Alcalde señala que si hay alguna organización que tiene rendiciones pendientes, no se puede entregar subvención.

5.- Sr. Alcalde: somete a votación la solicitud de subvención para la Junta de Pueblo Viejo, que es para actividades de verano 2017.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba
 Sr. Jorge Aguilera: Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal: Aprueba
 Sr. Eladio Cartes: Rechaza, yo indique que las organizaciones que obtuvieron un

proyecto, no deberían recibir aporte municipal.

Sr. Leonardo Torres: Rechaza, por lo indicado anteriormente.

Sr. Alcalde: Rechaza, porque tienen financiamiento para poder realizar su actividad.

Conclusión: Hay empate.

Administrador Municipal, presente en la Sesión, señala que cuando surge un empate se debe ir a una segunda votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba

Sr. Claudio Rabanal: Rechaza

Sr. Eladio Cartes: Rechaza

Sr. Leonardo Torres: Rechaza

Sr. Alcalde: Rechaza

ACUERDO N° 156: Se rechaza, por mayoría del Concejo Municipal, la solicitud de subvención para la Junta de Vecinos Pueblo Viejo.

4.- Puntos Varios o incidentes.

Sr. Felipe Rebolledo:

1.- En Paso Hondo atropellaron a don José Cáceres, gracias a Dios no paso a mayores, pero Paso Hondo es una zona de peligro, hay que hacer algo Alcalde para evitar accidentes, delimitar la velocidad con señales.

Sr. Alcalde: nosotros no podemos intervenir, en ese sector, solo Vialidad.

Sr. Felipe Rebolledo: hacer las gestiones con Vialidad para poder tener medidas precautorias en ese sector, porque hay una Iglesia Evangélica.

Sr. Alcalde: nosotros podemos solicitar a Vialidad y hacer la gestión, pero de aquí a que nos tomen en cuenta, es difícil. Los que podemos hacer como municipio es hacer una campaña preventiva con los vecinos, los peatones deberían portar chalecos reflectantes y esos pueden se aportados por el municipio.

2.- La Sra. Bernarda Araya Daza vive en el kilometro 26 de Carrizales, esta sin agua, dice que el año pasado la única forma de tener agua fue a través de bomberos por la autopista.

Sr. Alcalde: comunicarse con don Luis Márquez, el está a cargo de ese tema.

3.- A raíz de una publicación del Diario La Discusión sobre la transparencia de los municipios de Ñuble, donde nuestra Municipalidad aparece en un último lugar con cero puntos, quiero solicitar un informe detallado, del por qué ocurrió eso. Nosotros no estamos informado que está ocurriendo porque lo que yo entiendo que la información no se está generando como lo establece la ley del concejo para la transparencia, es un proceso de pedir información al municipio y nos deja muy mal parado públicamente.

Secretario Municipal: señala que existen dos modalidades Transparencia; una es Transparencia Activa y la otra es Transparencia Pasiva.

La Trasporencia Activa, tiene que ver con la información mensual que se envía al banner de transparencia activa del municipio de Ránquil, y de acuerdo al informe de fiscalización de cumplimiento de la normas sobre Transferencia Activa, establecida por la Ley N° 20.285, el puntaje de cumplimiento es de 65,99%, al 13/12/2017.

La transparencia Pasiva; tiene que ver con el derecho de acceso a la información en la modalidad electrónica, el Consejo de Transparencia remitió un informe de fiscalización sobre el desempeño de la municipalidades en el tratamiento y atención de las solicitudes de acceso a la información, en la modalidad electrónica y en esta oportunidad se ha focalizado en la calidad de la respuesta de una solicitud creada para esto fines y la fiscalización arrojó como resultado para el año 2017, de un 0,00 %, porque la consulta está en estado subsanación y la respuesta no llegó por el portal de transparencia, llegó a correos electrónicos privados y no se dio respuesta.

Jefe de Control: señala que la solicitud se requirió subsanación y la persona respondió por correo electrónico y no por página web de transparencia y a la fecha continua la solicitud en estado de subsanación.

Sr. Alcalde somete a votación informe solicitado por el concejal Felipe Rebolledo:

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba

Sr. Eladio Cartes: Aprueba

Sr. Leonardo Torres: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba.

ACUERDO N° 157: Se aprueba informe solicitado por el Concejal don Felipe Rebolledo.

Sr. Jorge Aguilera:

1.- Consulta que pasa con el matapolvo.

Sr. Alcalde: en estos días se aplicara en los sectores.

2.- ¿Qué paso con las dos personas que estaban a contrata, se les termino su contrato?

Sr. Alcalde: ellos fueron notificado y su contrato termino el 31 de Diciembre.

Sr. Eladio Cartes

1.- Ver el tema de matapolvo y arreglo de caminos que están totalmente malos, ya no se puede transitar.

2.- Me llegaron unas llamadas, por el tema que le ocurrió al hijo de don José Agurto, que tuvo un accidente y lo llevaron al Consultorio y lo atendió el Doctor Villar, y ahora quieren interponer una queja contra el doctor Villar, porque la atención no fue la adecuada y este doctor tiene varias quejas.

Sr. Modesto Sepúlveda: efectivamente hay un reclamo verbal del papa de este joven, don José Agurto, yo le pedí que formalizara por escrito su reclamo, que la única manera de poder atenderlo adecuadamente era que él lo haga de esa manera, pero no lo hizo y mientras él no lo haga yo no le puedo pedir al doctor un informe.

Sr. Leonardo Torres

1.- Tema del camping.

Sr. Alcalde: al final de la sesión tomaremos el acuerdo quien se quedara a cargo del camping.

2.- Micro basural en el terreno municipal que esta antes de llegar al estadio, el terreno que esta solicitado por el Club de Huasos de Ñipas, la única forma que se termine eso basural, es cerrando y colocar un cartel que diga que no se prohíbe botar basura.

Sr. Alcalde somete a votación persona que se quedara a cargo del camping, hay dos oferentes don Eris Cabrera y la Srta. Yuri Cisterna.

Sr. Felipe Rebolledo: se abstiene.

Sr. Jorge Aguilera: se abstiene.

Sr. Claudio Rabanal: por un tema de seriedad don Eris Cabrera.

Sr. Eladio Cartes: se abstiene.

Sr. Leonardo Torres: don Eris Cabrera.

Sr. Alcalde: don Eris Cabrera.

Sr. Alcalde, señala que Don Eris Cabrera es la solución como encargado del camping municipal.

Se cierra la sesión a las 13:29 horas.

Sr. Alejandro Valenzuela Bastias
Secretario Municipal